



SERVICIOS HUMANOS DE NEW JERSEY

Comisión para la Ceguera y Discapacidad Visual

Servicios Educativos

MISIÓN: La Comisión para la Ceguera y Discapacidad Visual de New Jersey trabaja para promover y proporcionar servicios en las áreas de educación, empleo, independencia y salud ocular a través de la elección informada y las asociación con las personas con ceguera, discapacidad visual o sordo-ciegos, sus familias y la comunidad.

¡Creer y lograr!

La Comisión para la Ceguera y Discapacidad Visual (CBVI, por sus siglas en inglés) ofrece servicios educativos desde el nacimiento hasta el término de la escuela secundaria para asegurar que los niños y sus familias elegibles tengan acceso equitativo para participar en actividades en el aula.

Un niño es elegible para los servicios de la CBVI si tiene una de las siguientes condiciones:

- Agudeza visual central de 20/70 o peor en el mejor ojo con la mejor corrección
- Una restricción del campo visual de 40 grados o menos
- Una condición visual que progresa rápidamente

Una vez que se determina que un niño es elegible para los servicios, la CBVI trabaja estrechamente con el estudiante, los miembros de su familia y el personal de la escuela local.



Los servicios educativos de la CBVI se centran en la inclusión e integración y pueden incluir:

- Colaboración y consultas con el personal de la escuela y familias
- Servicios itinerantes integrales prestados por un Profesor de estudiantes con ceguera o discapacidad visual (TVI, por sus siglas en inglés)
- Información y capacitación para las familias de bebés y niños pequeños con discapacidades visuales
- Servicios para niños con discapacidades múltiples y discapacidades visuales significativas
- Servicios para niños con doble discapacidad sensorial, incluida la sordo-ceguera
- Mejora de la alfabetización
- Formación con equipos de adaptación, libros de texto accesibles y otros materiales de enseñanza y ayudas técnicas del **Centro de Recursos Didácticos George F. Meyer**

Servicios adicionales de la CBVI

Estos servicios también están disponibles para todos los estudiantes cuando sea apropiado:

- Formación en habilidades de la vida diaria, incluyendo cómo viajar de forma independiente
- Servicios de enfermería para la salud ocular
- Servicios de transición a la escuela secundaria y de rehabilitación profesional
- Programas de desarrollo de verano

Si un padre cree que su hijo puede ser elegible para recibir los servicios pueden ponerse en contacto con la CBVI directamente o pedirle al distrito escolar local que se ponga en contacto con la CBVI.



Para más información póngase en contacto con nosotros

OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Dirección: 153 Halsey St. 6^{to} piso

Dirección de correo: P.O. Box 47017, Newark, New Jersey 07101-47017

Teléfono: 973-648-3333

OFICIA REGIONAL DEL NORTE:

Condados atendidos: Bergen, Essex, Hudson, Morris, Passaic, Sussex y Warren

Dirección: 153 Halsey St. 5^{to} piso, Newark, NJ 07102

Teléfono: 973-648-2111

OFICINA REGIONAL DEL CENTRO:

Condados atendidos: Hunterdon, Middlesex, Monmouth, Ocean, Somerset y Union

Dirección: 100 Daniels Way, Freehold, NJ 07728

Teléfono: 732-308-4001

OFICINA REGIONAL DEL SUR:

Condados atendidos: Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester, Mercer y Salem

Dirección: 2201 Rt. 38 East, Suite 600, Cherry Hill, NJ 08002

Teléfono: 856-482-3700

Línea gratuita: 1-877-685-8878 | Correo electrónico: askcbvi@dhs.state.nj.us

Página web: www.cbvi.nj.gov



Estado de New Jersey

Phil Murphy, *Gobernador*

Tahesha L. Way, *Vicegobernadora*



**Departamento de
Servicios Humanos**

Sarah Adelman, *Comisionada*

